



“Andrés Cavo”

p. 101-128

Víctor Rico González

Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia, Cavo y Alegre

Rafael García Granados (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1949

224 p.

(Primera Serie 12)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/012/historiadores_mexicanos.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ANDRES CAVO



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

“Nació en Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, el 21 de enero de 1739. De edad de 19 años entró en la Compañía de Jesús, y ordenado de sacerdote, se hallaba ocupado en las misiones de infieles el año de 67, cuando el decreto de expulsión de jesuitas dictado por el gobierno de Carlos III lo arrancó para siempre de la patria. Bajando por Veracruz para embarcarse en fines de aquel año o principios del siguiente, trabó particular amistad con el P. José Julián Parreño, habanero, rector que había sido del colegio de San Ildefonso en México, y una de las personas que más autoridad gozaban en la provincia mexicana: Cavo se unió a él estrechamente, y esta unión duró en Italia hasta la muerte de Parreño: ambos fijaron su residencia en Roma; techo, mesa, estudios, amistades, los pequeños recursos de que podían disponer dos desterrados, en suma, bienes y males, todo fué ya común entre ambos.

“Parreño, a quien la expatriación se hacía insoportable, tomó una resolución en que le acompañó su amigo, y que tuvo pocos imitadores entre los demás jesuitas. En el intervalo que corrió desde la expulsión, hasta la solemne extinción del instituto por el Papa Clemente XIV, Parreño se secularizó y dejó de pertenecer a la orden perseguida. Así es que ni su nombre, ni el de Cavo se registran en los catálogos que por aquel tiempo se formaron de los jesuitas mexicanos existentes en Italia. Mas el paso no bastó a salvarlos de la tormenta, y uno y otro tuvieron el sentimiento de no volver a ver el suelo patrio. No se sabe el año de la muerte de Cavo; pero en 1794 vivía todavía en Roma, según consta en un lugar de su Historia de México (lib. 3º, núm. 24). Parece haber sido persona de índole suave y apacible, de sincera piedad, estudioso, modesto, fiel y constante en sus amistades.

“Las obras que escribió el P. Cavo son:

“De vita Josephi Juliani Parrenni, Havanensis. Romae, ex officina Salomoniana 1792, en 4º Está escrito este opúsculo en buena latinidad, y contiene algunos permenores sobre las calamidades que sufrieron los jesuitas expulsos en su travesía a Italia.

“Historia Civil y política de México. El autor dejó manuscrita esta obra, que dedicó al Ayuntamiento de México; en el público no se tenía más noticia de ella, que la brevísima que da Beristáin en su Biblioteca. Dn. Carlos María Bustamante encontró una copia en la librería del Sr. Madrid, obispo

HISTORIADORES MEXICANOS DEL SIGLO XVIII

de Tenagra, y la publicó en México el año de 1836, en la imprenta de Abadiano, 2 tomos en 4º; bajo este título:- Los tres siglos de México bajo el gobierno español. ¡Plega a Dios que el editor, que en verdad no pecaba de escrupuloso en el manejo de escritos ajenos, se haya contentado con variar sólo la portada! Ya en la advertencia que puso al principio, confiesa que “ha corregido una u otra palabra que le pareció menos castiza, y que olía a patavinismo”: mucho será que su pluma lozana y desenbarazada no se haya extendido más”¹.

Como indica Couto en la breve Biografía que hemos transcrito, Cavo y su compañero de infortunio Parreño, abandonaron la Compañía, por ver si de esta forma les era permitido retornar al suelo nativo. Desgraciadamente para ellos no fué así, y digo desgraciadamente, porque no cabe duda de que debió de ser muy fuerte el amor a la patria cuando éste les obligó a salir del instituto religioso en el que habían trabajado durante lo mejor de sus vidas, llegando a poseer incluso cargos de consideración. No puedo afirmar sin embargo, que este fracaso en su intento de repatriación haya sido una desgracia para la posteridad, tratándose, como se trata, de un hombre de la categoría de Cavo. En efecto, el dolor del destierro, la nostalgia del terruño, fecunda este espíritu privilegiado y le hace producir una obra —la *Historia civil y política de México*— que seguramente no hubiese escrito en circunstancias normales. Y es que el destierro purifica al hombre, le hace actuante y aguda su capacidad de amar a su tierra que por lejana, gravita doblemente sobre su espíritu, y le obliga, con necesidad casi física, a concretar su emoción en alguna obra que, por nimia que sea, recuerde a la patria, para ofrendársela después como homenaje, el cual, prodigado las más de las veces en modesto silencio, lleva siempre una fuerza que lo anima desde su más íntima entraña: el amor. El mismo lo afirma (Pról., p. III):

“Desconfío de poder desempeñar asunto tan grave, que seguramente sería superior a mis medianos alcances, si el amor a la patria y las exhortaciones

¹ En el prólogo, p. II, dice Bustamante: “El texto del P. Cavo en nada lo he alterado, su castellano es puro y su sencillez inimitable; sólo he corregido una u otra palabra que me ha parecido menos castiza y que olía a *patavinismo*, porque era imposible dejara de pegársele a un hombre que sólo trataba con italianos y no cultivaba el castellano”.

Téngase, pues, presente, que la edición sobre la que trabajamos, es de una fidelidad muy dudosa, lo cual es inevitable dado que es la única que existe.

La biografía y la reseña de las obras de Cavo, están sacadas del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, 1853, artículo “Cavo”, por Bernardo Couto.

ANDRES CAVO

de los amigos no hubieran alentado mi cobardía, para no dejar sepultados en eterno olvido los monumentos de la primera ciudad del Nuevo Mundo”.

Por eso Cavo no dedica su obra a ningún mecenas que pudiera ayudarle a salvar las penurias del destierro, sino al Ayuntamiento de México, la ciudad cuya historia escribe; y por eso, ya en el prólogo aparece el elogio entusiasta, típico del desterrado:

“El trabajo, a la verdad, es excesivo, debiéndose recorrer el espacio de doscientos cuarenta y cinco años, mucho más que desde aquellos tiempos México es recomendable por su opulencia, y tanto, que apenas pocas ciudades de Europa la excedían” (p. III).

La Historia civil y política de México está dividida en doce libros, subdivididos a su vez en incisos, cada uno de los cuales representa un año. Comienza con el de 1521, el de la conquista de México, y concluye con el de 1766, fin del virreinato del marqués de Cruillas, antecesor del de Croix. Esta forma de exposición es, sin duda, clara, aunque un poco rígida, pues obliga a seguir el tiempo físico que, como es sabido, raramente corresponde al tiempo histórico. En otros términos: la división de la obra en años, ciclos astronómicos que sólo tienen valor para situar los acontecimientos en un tiempo medido objetivamente —no coincide casi nunca con la división propiamente histórica, que se hace en los cambios de excepcional importancia. Naturalmente que toda división tiene, en historia, una buena parte de artificio, si consideramos la esencial continuidad de los acontecimientos; pero es indudable que está mucho más cerca de la realidad la división fundada en la historia misma, que la meramente física.

Esto da a la obra de Cavo una rigidez enemiga casi siempre de la secuencia histórica, y así ocurre que, en lugar de tratar los diversos temas de un modo articulado que muestre bien a las claras su peculiar suceder, los interrumpe en cada año obligado por el plan que se ha propuesto, lo cual incluye su libro en la categoría de anales, más que en la de historia.

Hay, sin embargo, otras cualidades que le prestan claridad en la exposición, la cual es muy digna de aprecio en toda historia. En primer lugar, merece especial atención la diafanidad del lenguaje, diafanidad que sabrá apreciar en todo su valor quien haya tenido la desgracia de bregar con esas pavórosas obras dieciochescas plagadas de “elegancias” barrocas. Porque en el siglo de Cavo se publican mamotretos cuyos títulos bastan para asustar al lector. Vaya uno como ejemplo, y no de los peores: *Ecos de las cóncavas grutas del Monte Carmelo y balidos tristes de las Raqueles*

ovejas del aprisco de Elías Carmelitano. Este desquiciamiento del idioma llega a su extremo en el siglo XVIII, al grado de que se pierde en muchísimos casos, la noción de la claridad y estos señores cultísimos que inundan de libros las imprentas, nos tientan a decir, sin paradoja, que toda su cultura sólo les sirvió para llegar a la más crasa ignorancia en el arte de escribir. Pero no olvidemos que, en Nueva España, fué de los colegios de jesuítas de donde salieron las nuevas corrientes literarias que habían de barrer, de una vez por todas, con la insoportable retórica de la época. Los grandes humanistas mexicanos de entonces se inspiran principalmente en las obras de la antigüedad clásica, y constituyen, en realidad, un brillante anticipo del neoclasicismo que, pocos años más tarde, había de extenderse por todo el mundo hispánico ².

Cavo se formó en este ambiente y es por eso que su estilo resulta de una claridad extraordinaria. Sin embargo, Bustamante dice que había.

“...una u otra palabra que me ha parecido menos castiza y que olía a patavinismo, porque era imposible dejara de pegársele a un hombre que sólo trataba con italianos y no cultivaba el castellano”.

Más probable me parece, sin embargo, que Cavo haya hecho uso de su conocimiento del latín, empleando algunas palabras en su sentido etimológico y no en el usual, lo que unido a la circunstancia de su permanencia en Italia, debió de parecer a ese feroz nacionalista que fué Bustamante, una muestra de *patavinismo*.

El plan que se propone nuestro autor, consiste, como ya he sugerido, en hacer la historia de la *ciudad* de México:

“Esta obra trata de la historia moderna de la ciudad de México. En la del antiguo imperio de los mexicanos, aún en nuestros días, se han empleado valientes plumas; pero hasta ahora (a lo menos que yo sepa) ninguno ha emprendido la historia desde la conquista de los españoles de aquella ciudad hasta nuestros tiempos”. (Pról., p. III).

Como se ve, Cavo hace resaltar la novedad de su empeño para enumerar más adelante las dificultades que se le oponen:

“A un sujeto desterrado lejos de su patria como yo me hallo, faltan los

² Recuérdese que Alegre tradujo ya los tres primeros cantos del *Arte Poético* de Boileau.

ANDRES CAVO

*monumentos de esta parte de la historia: si acaso los adquiriere me dedicaré a servir a mi nación aún en esto*³. (Pról., p. III).

En realidad, estas últimas razones son las que nos mueven a la indulgencia con un historiador cuya obra está plagada de errores, ya que aún hoy —más de dos siglos y medio después de haber escrito Cavo— se cierne una gran oscuridad sobre muchos puntos de la historia colonial de México. Pero en lo que no podemos ser indulgentes es en aquello que no depende de la época ni de las fuentes, ni de ninguna otra causa ajena al historiador, sino del historiador mismo. Me refiero a la afirmación citada anteriormente según la cual “trata de la historia moderna de la ciudad de México”. Claro está que Cavo no añade “exclusivamente”, lo cual sería absurdo y, sobre absurdo, imposible. En efecto, la *Historia civil y política de México* se ocupa en realidad de todo el Virreinato, pero partiendo de la capital. Esto tiene la ventaja evidente de situarse, por así decirlo, en el centro de gravedad de la Nueva España; pero por otra parte —y vuelvo sobre un tema mencionado antes—, imprime a la obra una rigidez que le impide analizar con cuidado los sucesos ajenos a la ciudad de México, cuando éstos ocurren en el Virreinato, y le hace ignorar casi por completo los de la Metrópoli y Europa en general, sin embargo de que en muchas ocasiones tienen una evidente e importante relación con su tema. Claramente se ve en esta voluntaria limitación una cierta astucia, y no del mejor género. El autor, consciente de los defectos de su obra, nos promete tan sólo narrar la historia de una ciudad y, por lo tanto, todo cuanto diga que no caiga dentro de lo propuesto, nos vendrá como un don extra y generoso, que debemos apreciar sin crítica. Pero en buena lid, y a pesar de la pretendida limitación, hemos de reconocer que Cavo emprendió la historia de la Nueva España, aunque, debido a su carencia de medios informativos, le fué imposible escribirla completa, por lo cual se adelantó a las críticas, haciendo en el prólogo la salvedad tantas veces mencionada.

Lo cierto es que —aparte de la pobreza de información que no hemos de reprocharle aquí, pues consideramos una cicatería exigir lo contrario a un hombre que inicia tan ardua tarea con tan escasos medios —Cavo tiene un concepto bastante pobre de la historia.

“El mejor y más verdadero estudio de la historia patria será aquel que considere la patria en parangón y en conexión con la historia universal y con sus leyes, como parte del gran todo universal, iluminada por los mismos

³ Obsérvese, de paso, cómo insiste en el hecho de su destierro.

astros que han irradiado su luz sobre otros tiempos y otros pueblos y amenazada por los mismos abismos y el mismo riesgo de caer en la misma noche eterna si no sigue desarrollándose como otros, con arreglo a la misma gran tradición general”⁴.

He aquí, expuesto en pocas palabras por un gran historiador, el concepto justo de historia nacional. Pues bien, Cavo casi nunca relaciona la historia patria con la del mundo, y cuando lo hace, soslaya los temas de un modo escueto y, lo que es peor, superficial. Veamos un claro ejemplo:

“Comenzamos a escribir la historia de un año⁵ que fué de los más turbulentos, por haber pasado la monarquía española de la familia de los austríacos a la de los Borbones, por cuya causa se conjuraron contra España y Francia casi todos los reinos de la Europa, pareciendo que una u otra, o acaso ambas, habían de quedar arruinadas; pero Dios que fácilmente desconcierta las cuentas de los mortales⁶, de las sangrientas guerras que siguieron nació la exaltación de una y de otra. Bien es verdad, que en aquellos primeros años de furor en que las Españas estuvieron divididas en bandos, se debilitó la monarquía, y de esta debilidad de la madre patria resultó en el Nuevo Mundo que el gobierno perdiera a los principios parte de su actividad; pero con la mejora del buen partido, poco a poco no sólo recobró su vigor, sino que se adelantó tanto, que llegó al esplendor que en nuestra edad goza”. (Lib. décimo, p.p. 118-119).

Como puede verse, la mención de un hecho tan importante resulta demasiado sucinta y superficial, ya que ni siquiera se sugiere la mayor parte de sus extraordinarias consecuencias. A título de comprobación transcribo un breve resumen de ellas hecho por el gran historiador Rafael Altamira:

“La victoria obtenida por la diplomacia francesa con la designación de Felipe V como rey de España, produjo una guerra, a la vez civil e internacional.

“Así conseguida, la accesión al trono de la Casa francesa de Borbón costó a España trece años de lucha, cuantiosas pérdidas en hombres y dinero

⁴ Jacob Burckhardt. *Reflexiones sobre la Historia Universal*. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1943. p. 15.

El de 1701.

⁶ Excepción: Cavo no suele hablar del poder divino.

y el retraso que con todo esto sufría el desarrollo de los intereses nacionales. Las pérdidas territoriales no fueron de menos importancia...”.

“La experiencia de la guerra de Sucesión no influyó lo más mínimo en la política internacional subsiguiente. Por una parte, la natural alianza con Francia, puesto que la dinastía reinante era común, tenía que arrastrar a España a sufrir las consecuencias de las enemistades francesas. Esta solidaridad política se remachó en 1761 y 62 con la firma, entre España y Francia, de la alianza llamada “Pacto de familia”.

“Por otra parte, era humanamente imposible, no sólo para los reyes, sino también para la opinión española de entonces, ver con indiferencia los ataques continuos y de variado género con que Inglaterra procuraba minar la dominación hispánica en América y causar perjuicios a su comercio.

“A las dos mencionadas causas fundamentales de pugna internacional, se unieron luego ambiciones personales de la familia real española con referencia a territorios de Italia. De lo cual se siguieron, durante casi todo el siglo XVIII —salvo el breve período de neutralidad absoluta en las contiendas internacionales y de política pacífica, debido al rey Fernando VI, sucesor de Felipe V—, guerras de España con Inglaterra y con Austria principalmente, las cuales perpetuaron los inconvenientes ya dichos con relación a la época de los Austrias. Resultado práctico de estas guerras fué el hecho de que, al comenzar el siglo XIX, la corona española hubiese perdido definitivamente todas las posesiones extrapeninsulares de Europa (excepto las Baleares y Canarias), parte de las africanas y algunos territorios de América.

“Las reformas administrativas se extendieron también a los territorios coloniales. En rigor, no pueden atribuirse todos los cambios y novedades que en este punto hubo, al espíritu que caracteriza los producidos en España. Parte de ellos, sin duda, obedeció al propósito de cortar corruptelas, abusos y descuidos en el gobierno de aquellos países, así como al de regularizar el funcionamiento de la Hacienda colonial y aprovechamiento de las rentas. Otra parte fué natural imposición del cambio que en Europa se había producido, y cada día lograba mayor auge, en punto de las ideas económicas relativas a la riqueza de las naciones y al comercio. Algunos también se debieron al desarrollo de la colonización misma, que exigía nuevos servicios y órganos de gobierno, y a los efectos que a través de dos siglos habían causado ya la emigración y la explotación de los productos naturales de aquellas tierras.

“A partir de 1789 ya fué permitido el tráfico de España con todos los territorios coloniales. También se autorizó el libre comercio internacional

(1774), *antes restringido, y se tomaron otras medidas complementarias a éstas*⁷.

Hubo además cambios de consideración en el arte y en otras actividades humanas; pero no me detendré en ellas por considerar suficientemente demostrada la ceguera de Cavo. Añado tan sólo que esta idea de la universalización de la historia nacional no es, como pudiera creerse, de origen moderno. Muy al contrario, la posición de Cavo había sido ya superada en la antigüedad:

*“...los griegos no fueron capaces de concebir la historia como un todo, con las relaciones entre pueblos dispersos que condicionan cambios tan importantes. Para ellos la ciudad-estado, con los fenómenos que en ella se producían, era el cristal a través del cual veían la historia, una historia fragmentada...”*⁸.

*“Habrá que esperar todavía unos años para que Polibio aúne la inteligencia y el espíritu crítico de los griegos con el genio político y militar de los romanos y dé al mundo el relato de la gestación del imperio más grande y más perfecto de la historia. Cuando Polibio, el griego de fina inteligencia y exquisita educación, se encontró en medio de la aristocracia romana, con un estado altamente centralizado, en el cual los ciudadanos luchaban y vivían para el poder único, quedó roto el cristal que había limitado la concepción de sus predecesores y percibió la importancia mundial que tenía la realización del imperio romano”*⁹.

Podemos, pues, concluir que Cavo estaba atrasadísimo en lo que se refiere a concepto de la historia, ya que fué incapaz de concebir la conexión que sin duda existe entre los sucesos nacionales y la gran corriente de la historia universal. Tan es así, que siendo la Nueva España parte del gran imperio español, apenas establece relación entre la una y el otro. En ocasiones, sin embargo, refiere algunos hechos que se desarrollan fuera de las fronteras que se ha propuesto; pero esto sólo sirve para poner de relieve su limitación. Por ejemplo (Lib. undécimo, p. 133), menciona de pasada la guerra anglo-española sólo porque debido a ella, varios navíos que iban de Nueva España a la Metrópoli estuvieron a punto de ser apresados por

⁷ Rafael Altamira, *Manual de Historia de España*, 2a. edición, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1946. p. 431 y ss.

⁸ Víctor Rico González. *Iniciación a la Historiografía Universal*. Ed. Secretaría de Educación Pública, México, 1946. p. 32.

⁹ *Op. cit., loc. cit.*

buques ingleses, y tuvieron que cambiar de rumbo, tocando en Santander, en lugar de hacerlo en Cádiz. Es decir, nuestro autor penetra —muy superficialmente, por cierto— en el terreno de la historia universal cuando ésta influye de un modo directo en la de su país, aunque se trate de una nimiedad. En cambio ignora otros modos de relación que, si son en apariencia menos directos, producen efectos importantísimos. Con esto se ve que Cavo carece de “ojo de historiador”. Porque los historiadores, al igual que los médicos, han de poseer ese especial golpe de vista que les permita captar los síntomas importantes para descartar los que, por evidentes que aparezcan, tienen un carácter secundario. Este espíritu de selección que se requiere para cumplir la función de historiador es, en último término, el resultado de una crítica de los hechos y de las fuentes. Porque al hombre que se coloca frente a la historia, se le ofrece una masa enorme de sucesos en bruto, y es entonces cuando el espíritu crítico actúa elaborándolos, descubriendo la conexión que entre ellos existe, etc. Si a esto se añade que es preciso examinar las fuentes, compararlas, y buscar, dentro de lo posible, su grado de verdad, aceptando unas y descartando otras, se tendrá el esquema de lo que significa escribir una historia que merezca tal nombre. Y si el historiador cumple estos requisitos, queda salvado, pues por grandes que sean sus errores, no serán imputables a él, sino a las limitaciones propias de su tiempo o a otras causas ajenas a su voluntad. Pero Cavo no los cumplió: le faltó la virtud cardinal del historiador, indispensable para formar un criterio seguro: la crítica. Veamos lo que él mismo dice al respecto:

“Pero a los historiadores no toca el desatar las dificultades que se encuentran en los autores, sino el referir lo que en ellos halla”. (Lib. séptimo, p. 92).

En estas pocas palabras hizo Cavo, sin saberlo, su propia crítica. En ellas reduce la misión del historiador a la de un simple antologista que va colocando las fuentes unas detrás de otras sin criterio alguno. Queda todavía saber lo que toca a los “autores”, es decir, a los que hacen las fuentes. ¿Cuál será su misión? ¿Habrán de concretarse a escribir todo lo que vean y oigan, o deberán utilizar un criterio selectivo? Cavo no lo dice, y, lo que es más, creo que jamás se hizo esa pregunta. Ese fué su gran error: se puso a escribir su obra a la buena de Dios, sin pensar cómo había de hacerlo. Y el resultado es que podemos considerarlo un aficionado, que por amor a su patria escribió la historia de ésta; pero que no alcanza el título de historiador.

Este juicio requiere ser probado, porque en muchas ocasiones los auto-

res hacen afirmaciones que están en franca contradicción con su conducta, y podría ocurrir esto con Cavo. Por eso es necesario ver cuáles son sus fuentes y el modo que tiene de utilizarlas, lo cual nos dará el verdadero y definitivo cuadro de sus condiciones.

Las fuentes para la *Historia civil y política de México* son muy variadas. Predominan, sin embargo, algunos autores y son: Gómara, Herrera, Torquemada. Cita también, aunque mucho menos, los manuscritos de Clavijero y Alegre ¹⁰ y las obras de Betancourt y González Dávila. En la parte más discutida de la historia que abarca Cavo, es decir, en la inmediata posterior a la conquista de Tenochtitlán, el autor que sigue con preferencia es, sin duda alguna, Gómara. Surge ya aquí la primera muestra de la inseguridad de Cavo, porque siendo, como es, de los que toman partido contra Cortés ¿a qué se debe que no figure Bernal Díaz entre sus informadores, y ocupe el primer lugar Gómara, a quien se tiene por apologista del conquistador? Este hecho resulta insólito, porque Bernal, testigo de vista nada afecto a Cortés y que pasa por el sumo de la veracidad, debiera lógicamente ser el apoyo principal de un historiador que se manifiesta repetidas veces disconforme con la conducta del capitán español. La cuestión planteada así, resulta, a pesar de su aparente claridad, enormemente confusa, porque el estudioso contemporáneo estaría siempre dispuesto a descartar a Cavo, como suele hacerse con todos los que utilizan a Gómara, y con Gómara mismo. Pero no es esta la posición justa ni mucho menos. Si queremos tenerla habremos de buscar la verdad en el eterno pleito de la historiografía de la Conquista: el de Gómara y Bernal. Claro está que no hay en él una verdad rotunda y tajante que nos permita decidir sin dejar atrás puntos oscuros: desgraciadamente éstos existen, pero han sido reducidos al mínimo gracias al brillante estudio de Ramón Iglesia *Cronistas e historiadores de la conquista de México* ¹¹. Iglesia empieza por plantear el problema del punto de vista, esto es, examina las razones por las que los contemporáneos tienen preferencia por Bernal Díaz sobre Gómara:

“Cortés con todos sus defectos —dejaría de ser hombre si no los tuviera —era un hombre superior. Y esto es lo que no quería admitir Bernal: el carácter de excepción que tiene la personalidad de Cortés. Para Bernal, Cortés era un buen capitán, fruta que abundaba entonces entre los españoles. Para Gómara Cortés era un genio. Y hoy los historiadores ven con simpatía el testimonio de Bernal, por la misma razón que les hace exhumar devo-

¹⁰ No estaban aún editados.

¹¹ Ed. “El Colegio de México”, 1942.

ANDRES CAVO

tamente cualquier declaración de cualquier criada que pueda ser desfavorable al conquistador en su proceso de residencia. Todo ello, claro está, en nombre de la imparcialidad histórica”¹².

Ahora bien, esta razón queda agudamente explicada por Iglesia:

“La preferencia se debe a lo que antes he dicho del punto de vista. A que por las páginas de Bernal, no obstante sus continuadas protestas de lealtad y admiración, corre un descontento apenas reprimido contra Cortés, un deseo enconado de rebajar sus méritos; mientras que en las de Gómara se glorifica al conquistador. Y así, el punto de vista de Bernal viene a coincidir con el de una época que se ha esforzado por nivelarlo todo, que ha visto con recelo a los hombres geniales, sobre todo en el campo de la acción política y guerrera. Entiéndase bien que yo no soy un antidemócrata —que si lo fuera no estaría aquí¹³—. Lo que hago es señalar ciertas tendencias del pensamiento democrático que en el terreno de la investigación histórica han llevado a actitudes plenamente demagógicas”¹⁴.

En mi concepto esto aclara suficientemente el por qué de la actitud contemporánea. Es indudable que el tema es amplísimo, pero resulta imposible detenerse en él, ya que para los efectos de la historiografía son suficientes las sobrias palabras de Iglesia.

Una vez mostrado que el punto de vista actual responde a una inconsciente infiltración de la política en la historia y que, por lo mismo, carece de validez si no se apoya en razones propiamente históricas, resta analizar éstas prescindiendo, en lo posible, de los prejuicios propios de nuestro tiempo.

“Las cosas se aclararían, tal vez, si admitiéramos que tan parcial es Bernal Díaz como Gómara, que sus puntos de vista son opuestos, lo cual se manifiesta sobre todo cuando enjuician la obra de Cortés. Gómara, el capellán del marqués del Valle, que tiene con él estrecha relación durante su estancia en España, escribe su vida y recibe dinero por hacerlo¹⁵. En cambio

¹² *Op. cit.* p. 142.

¹³ Iglesia, español, se encontraba en México, en calidad de refugiado político cuando escribió estas palabras. Recientemente ha muerto en un accidente, lo cual nos privó de uno de los más claros talentos que ha tenido la historiografía contemporánea.

¹⁴ *Op. cit., loc. cit.*

¹⁵ Para las relaciones de Gómara con Cortés, véase el prefacio de la edición *Annals of the Emperor Charles V* by Francisco López de Gómara. Spanish text and

*Bernal, soldado que hubiera quedado anónimo de no remediarlo él mismo, le tiene enemiga a Cortés porque éste maneja siempre con gran desenvoltura la primera persona del singular, olvidándose de los méritos de sus compañeros, que no eran escasos. Bernal le acusa sin ambages”*¹⁶.

Iglesia continúa el desarrollo de su tesis examinando con gran acierto las contradicciones entre ambos autores para concluir afirmando que representan dos posiciones irreductibles en la historia de la Conquista, y que en muchas ocasiones resulta imposible comprobar quién de los dos tiene razón. Porque la verdad no es siempre —ni aún la mayoría de las veces— el promedio aritmético entre dos posturas extremas, y el método que consiste en situarse en él —favorito, por cierto, de muchos historiadores— representa un absurdo tan grande como el que resultaría si los físicos del siglo XVI, situados entre el geocentrismo de Tolomeo y el heliocentrismo de Copérnico, hubiesen adoptado una posición intermedia.

Pero lo que nos interesa aquí señalar es que, si desde el punto de vista de la verdad histórica, tan bueno es Bernal como Gómara, ya que ambos son parciales, por otra parte, inauguran dos tendencias que se marcan nítidamente a lo largo de la historiografía mexicana: de un lado Gómara con los que ven en Cortés el héroe por antonomasia; y del otro Bernal y los que hacen de la Conquista y los hechos inmediatos a ella una obra colectiva, rebajando, para lograrlo, los méritos del conquistador. Cavo, como hemos indicado antes, pertenece a esta segunda corriente, y no sólo en su actitud frente a Cortés, sino que sus ideas generales acerca de las personalidades históricas le inclinan decididamente a ella. Veamos lo que él mismo dice:

“Los hombres somos de tal condición, que medimos las cosas por los sucesos. Si acaece una desgracia, la atribuimos a la falta de prudencia en los que mandan, como si todo lo hubieran de prevenir; al contrario, si de alguna providencia temeraria resulta alguna felicidad, se reputa por consumada prudencia”. (Libro undécimo, p. 136).

Se ve claro que Cavo considera con sumo cuidado el papel de las personas destacadas, ya que no le parecen los hechos que realizan suficientes pruebas para ensalzarlos o vituperarlos. Se palpa aquí esa tendencia a “nivelarlo todo” de que habla Iglesia, tendencia que, por otra parte, es muy natural en un hombre que por su actitud vital ha de propender a dar valor

English translation edited with an introduction and notes by Roger Bigelow Merriman. Oxford, 1912. (Nota de R. Iglesia).

¹⁶ *Op. cit.*, p. 142 y s.

a las aptitudes espirituales, considerando secundarias las que tienen su campo de desarrollo en la acción.

Por todo esto me parece una total incongruencia el tomar a Gómara como guía en un historiador claramente opuesto a sus puntos de vista. Porque Cavo, en el párrafo transcrito, descarta prácticamente todo el elemento heroico que pueda haber en la historia, mientras que en Gómara es precisamente el heroísmo la fuerza animadora de su obra.

Podría pensarse que nuestro autor no tuvo a mano la historia de Bernal; pero hacemos a un lado esta hipótesis, pues, aún suponiendo que no hubiera tenido medios para comprarla, sabemos por él mismo que consultó el manuscrito de Clavijero, quien manejó mucho a Bernal; y si le facilitó su propia obra ¿por qué no había de prestarle la *Historia verdadera*, de haberlo deseado Cavo?

En mi opinión, podemos atribuir esta extraña preferencia a otras razones más íntimas: Cavo, que no se había ocupado nunca de escribir, y mucho menos historia, se nos revela varias veces como un historiador improvisado, carente de los conocimientos sólidos que sólo se adquieren con el tiempo. Probablemente le sedujo en Gómara la singular belleza de su estilo y la cultura humanística que revela en su obra, y como Cavo no se ocupa de “desatar las dificultades que se encuentran en los autores”, como él mismo dice, no se le ocurrió la necesidad de confrontar a Gómara con Bernal, su máximo contradictor. De aquí que utilizase a aquél añadiendo por su cuenta las observaciones que consideró de acuerdo con su propio punto de vista. Además, Gómara, aunque apasionado, no es, como suele creerse, un descarado apologista, y pueden hallarse en su obra páginas que son modelo de imparcialidad histórica, ya que no ahorran al conquistador la mención más justa y certera de sus defectos. Esto, naturalmente, lo aprovecha Cavo, porque encaja de lleno en su criterio, y a veces, copia casi íntegramente al humanista español. Veamos la prueba en el retrato de Cortés. Dice Gómara:

“Era Fernando Cortés de buena estatura, rehecho y de gran pecho. El color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas. Fué travieso cuando muchacho, y cuando hombre fué asentado; y así, tuvo en la guerra buen lugar, y en paz fué Alcalde de Santiago de Barucoa, que era y es la mayor honra de la ciudad entre vecinos. Allí cobró reputación para lo que después fué.

“Fué muy dado a mujeres y dióse siempre. Lo mismo hizo al juego, y jugaba a los dados a maravilla bien y alegremente. Fué muy gran comedor, y templado en el beber, teniendo abundancia. Sufría mucho la

hambre con necesidad, según lo mostró en el camino a las Higueras, y en la mar que llamó de su nombre.

“Era recio porfiando, y así tuvo más pleitos que convenía a su estado. Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos, mostrando escaseza en algunas cosas; por donde le llamaban río de avenida.

“Vestía más polido que rico, y así era hombre limpiísimo. Deleitábase de tener mucha casa y familia, mucha plata de servicio y de respeto. Tratábase muy de señor, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pesadumbre ni parecía nuevo. Cuenta que le dixeron, siendo muchacho, como había de ganar muchas tierras y ser grandísimo señor. Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; condición de putañeros.

“Era devoto, rezador, y sabía muchas oraciones y psalmos de coro: grandísimo limosnero; y así encargó mucho a su hijo, cuando se moría, la limosna. Daba cada un año mil ducados por Dios de ordinario; y algunas veces tomó a cambio dineros para limosna, diciendo que con aquel interese rescataba sus pecados.

“Puso en sus reposteros y armas: Judicium Domini apprehendit eos, et fortitudo ejus cerroboravit brachium meum, letra muy a propósito de la conquista.

“Tal fué, como habéis oído, Cortés, conquistador de la Nueva España; y por haber yo comenzado la conquista de México en su nacimiento, la feñezco en su muerte”¹⁷.

He aquí la versión de Cavo:

“Fué Hernán Cortés de estatura militar, color ceniciento, cabello largo, de ánimo grande, de mayores fuerzas, de temperamento robustísimo, y por lo mismo comedor; bien que toleraba la hambre más que sus compañeros: en las necesidades vencía aún a los soldados gregarios en el desaliño de su persona. Los vicios de su juventud los enmendó con grades virtudes; como era porfiado tuvo muchos pleitos. Fué dotado de ingenio versátil y no ignoraba las artes, así públicas como privadas: supo la táctica militar y naval, el pilotaje, la política y la agricultura. En los lances repentinos luego se le ofrecían sesgos que lo desempeñaban de los embarazos. Era tan pronto en idear como en ejecutar. Fué pródigo en ciertas cosas, escaso en otras. Su vestido más era pulido que rico. Sobre todo, ostentaba el tener gran familia

¹⁷ Francisco López de Gómara. *Historia de la conquista de México*, con una introducción y notas por D. Joaquín Ramírez Cabañas. Editorial Pedro Robredo. México, D. F., 1943, vol. II, pp. 298-299.

y plata labrada para su servicio. Fué misericordioso, y ninguna cosa encargó más a sus hijos que la limosna". (Libro cuarto, p. 47).

Como se ve, la descripción del conquistador la copia Cavo casi íntegramente de Gómara, aunque existen algunas variantes de importancia. En primer lugar, llama la atención que la energía del estilo de Gómara se pierde en su seguidor, principalmente por las partículas de unión que pone entre las frases, allí donde el humanista español usa signos de puntuación que le permiten más concisión y, por lo mismo, más fuerza. Además, Cavo desvirtúa en ocasiones el sentido que da Gómara a su descripción, por elegancias retóricas. Así, donde éste dice: "Tenía gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas", transcribe Cavo, haciendo una gradación retórica: "...de ánimo grandē, de mayores fuerzas, de temperamento robustísimo...". Mientras Gómara, con su ejemplar sobriedad dice: "Deleitábase de tener mucha casa y familia, mucha plata de servicio y de respeto", Cavo, por "elegancia" estilística varía el sentido de la afirmación en esta forma: "Sobre todo ostentaba el tener gran familia y plata labrada para su servicio". Por último saltan a la vista mixtificaciones evidentes: "Vestía más pulido que rico, y así era hombre *limpísimo*" (Gómara); "en las necesidades vencía aún a los soldados gregarios en el desaliño de su persona" (Cavo). Lo curioso es que éste se contradice, pues más adelante añade: "Su vestido más era pulido que rico". Señalemos también como variantes, el fragmento que empieza: "Fué dotado de ingenio versátil...", y varios detalles característicos —el juego, las mujeres, etc.— que Cavo no menciona.

Parece, por lo visto, que nuestro autor trata mejor a Cortés que el mismo Gómara; pero no nos dejemos engañar por un solo párrafo y veamos otros fragmentos, en los que le acusa infundadamente:

"Todos los que están bien instruidos en la historia de las Indias orientales, saben que Diego de Velázquez desde Cuba despachó a Cortés a la costa del reino de México, haciendo casi todos los gastos de aquella expedición ¹⁸ y por eso en nombre suyo se debía tomar la posesión de cualquiera conquista que se lograra; pero Cortés faltó a la fidelidad que debía a su bienhechor porque luego que surgió en Veracruz y conoció que aquella tierra era muy rica, concibió el designio de fabricarse una brillante fortuna". (Lib. primero, p. 7).

Es decir, Cavo, sobre falsar la verdad en lo que se refiere al pago

¹⁸ Los subrayados son de V. R.

HISTORIADORES MEXICANOS DEL SIGLO XVIII

de la expedición, considera a Cortés un vulgar ladrón que “falta a la fidelidad debida a su bienhechor” por las riquezas que sus conquistas pudieran proporcionarle. No sigue aquí a Gómara ni a ninguno de los “bien instituidos en la historia de las Indias”, según veremos. He aquí la versión de Gómara:

“Entre tanto que venía la licencia de los gobernadores comenzó Fernando Cortés de aderezarse para la jornada. Habló a sus amigos y a otros muchos para ver si querían ir con él; y como halló trescientos que fuesen, compró una carabela y un bergantín para con la carabela que trajo Pedro de Alvarado ¹⁹ y otro bergantín de Diego Velázquez, y proveyólos de armas, artillería y munición. Compró vino, aceite, habas, garbanzos y otras cosillas. Tomó fiada de Diego Sanz, tendero, una tienda de buhonería, en setecientos pesos de oro. Diego Velázquez le dió mil castellanos de la hacienda de Pánfilo de Narváez, que tenía en poder por su ausencia, diciendo que no tenía blanca suya; y dió a muchos soldados que iban en la flota dineros con obligación de mancomún o fianzas”. (Vol. I., pp. 75-8).

Por lo tanto, según Gómara, Velázquez *contribuyó* a costear los gastos de la expedición, pero no fué, ni mucho menos, el único. No obstante, el testimonio de Gómara puede parecer, aún, tendencioso. Veamos, pues, el de Bernal, todavía más explícito:

“...Pues para hacer aquestos gastos ²⁰ que he dicho no tenía de qué ²¹, porque en aquella sazón estaba muy adeudado y pobre, puesto que tenía buenos indios de encomienda y sacaba oro de las minas; mas todo lo gastaba en su persona y en atavíos de su mujer que era recién casado, y con algunos forasteros huéspedes que se le allegaban, porque era de buena conversación y apacible, y había sido dos veces alcalde en la villa de San Joan de Baracoa, donde era vecino, porque en aquestas tierras se tiene por mucha honra a quien hacen alcalde. Y como unos mercaderes amigos suyos, que se decían Jaime Tría y Jerónimo Tría e un Pedro de Jerez, le vieron en aquel cargo de capitán general, le prestaron cuatro mill pesos de oro y le dieron fiados otros cuatro mill en mercaderías sobre sus indios y hacienda y fianzas”.

“Pues como se supo esta nueva ²² en toda la isla de Cuba, y también Cortés escribió a todas las villas a sus amigos que se aparejasen para ir con

¹⁹ Que había regresado de la expedición de Grijalva (Nota de V. R.).

²⁰ Los del viaje (Nota de V. R.).

²¹ Cortés. (Nota de V. R.).

²² La expedición que iba a emprender Cortés. (Nota de V. R.).

él aquel viaje, unos vendían sus haciendas para buscar armas y caballos ²³, *otros a hacer pan cazabe y tocinos para matalotaje, y colchaban armas de algodón, y se apercebían de lo que habían menester lo mejor que podían*” ²⁴,

Bernal, fiel a su propósito de señalar los méritos de la masa expedicionaria, indica que los componentes de ella contribuyeron, con la venta de sus haciendas incluso, a los gastos. Cortés, como habrá visto el lector, no se quedó atrás, pues hizo uso de su prestigio en la isla para obtener préstamos de consideración. Añádase a todo lo dicho, que Velázquez cambió de opinión a última hora, intentando quitar a Cortés el mando de la expedición. Gómara lo indica clara y brevemente (Vol. I, p. 57 y ss.); pero Bernal se extiende mucho en el relato de los varios intentos que hizo Velázquez para encarcelar a Cortés. (Véanse cap. XXI y ss.).

Con esto quedará bien clara la injusticia de Cavo al acusar al conquistador de infidelidad para con su bienhechor: en primer lugar porque Velázquez no fué bienhechor de Cortés, y en segundo porque hombres que arriesgaban sus haciendas, y lo que es más, sus vidas, tenían pleno derecho a seguir a quien gustasen, y de sobra sabemos que no erraron al elegir a Cortés. Pero lo que me importa subrayar es la manifiesta animosidad de Cavo contra el Conquistador, y el hecho de que no cuide de sus fuentes (en este caso Gómara) cuando desea exponer sus propias ideas, importándole poco, por lo visto, que éstas tengan o no fundamento en la verdad histórica.

Hasta aquí he analizado las cualidades de Cavo en el plano puramente histórico, que es por otra parte el que corresponde a este estudio; pero sería injusto dejar al lector con la idea —desde luego evidente— de que el autor de la *Historia civil y política* es tan sólo un historiador aficionado, y no de los buenos, cuando hay en él otros méritos de mucha consideración, aunque, eso sí, en un terreno distinto del historiográfico. Me refiero a su alta significación como elaborador de la nacionalidad mexicana y precursor de la independencia. Se dirá que no tuvo ocasión de influir en ésta, lo cual es cierto, ya que la *Historia civil y política* no se publicó hasta 1836, pero esto no resta nada de su valor intrínseco a las ideas de nuestro autor. Haremos a continuación un examen de ellas, procurando en todo momento rastrearlas a través de su obra, por no seguir la generalizada costumbre —muy literaria, pero antihistórica— de fantasear en torno de un escritor del siglo XVIII haciendo uso de conceptos contemporáneos.

²³ Subrayados de V. R.

²⁴ Bernal Díaz del Castillo.—*Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*.—Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1928. pp. 61-62.

Cavo nos habla ya en el prólogo (p. III) del “amor a la patria” y de la belleza y opulencia de su capital: México. Por ella escribe y así lo dice (Pról. p. III), desdénando recurrir a pretextos eruditos que, por otra parte, no le hubieran faltado. Recordemos, además, que dedica su obra al ayuntamiento de México. Para Cavo la patria no es solamente el pedazo de tierra, más o menos grande, que constituye la Nueva España. Hay más: hay, para decirlo lisa y llanamente, hombres, y hombres en conflicto. De un lado están los españoles, los que, desde la Conquista, gobiernan el país; del otro la gran masa indígena, viviendo miserablemente, sin acceso a los puestos de importancia, conservada siempre —como todo pueblo conquistado— en los estratos inferiores de la sociedad. Cavo toma partido por la indígena y queda así incluido —no obstante el tema de su obra que no trata la historia antigua— en la tradición historiográfica indigenista, dentro de la cual caen también los mejores espíritus del siglo XVIII mexicano.

Rara vez recurre nuestro autor a falsear los hechos —como en el caso de la expedición de Cortés— para dar a su obra el tono indigenista mencionado. Más comúnmente se sirve de comentarios de ciertos acontecimientos que admiten diversas interpretaciones. Tal es el caso de la muerte de Cuauhtémoc que, como es sabido, se ha interpretado de muy diversos modos a través de la historiografía mexicana, y que más adelante examinaremos. Pero antes veamos un párrafo que no deja lugar a dudas respecto a la posición de Cavo ante la disyuntiva hispanismo-indigenismo:

“Los españoles en este año ²⁵ celebraron el cincuenteno año de la conquista de la capital del Nuevo Mundo, México; y los indios, como si se gloriaran de su esclavitud, tuvieron gran parte en estos festejos”. (Lib. quinto, p. 60).

Repárese en la amargura del comentario, típico del hombre impotente que ve sufrir a sus compatriotas y les reprocha veladamente su conformismo. Esto da a las palabras de Cavo un tono subversivo, porque a partir del momento en que se reconoce un estado de cosas como injusto, no está ya lejana la hora en que se proceda a la reparación de la injusticia por medio de la acción, como efectivamente ocurrió en México medio siglo después. Pero la postura del historiador tiene tanto más mérito, cuanto que él deseaba regresar a la patria habiendo incluso abandonado la Compañía de Jesús para conseguirlo, y no era precisamente escribiendo de este modo como se obtenía la clemencia del monarca español.

²⁵ 1571. (Nota de V. R.).

Prosiguiendo ahora el análisis de las ideas de Cavo, veamos su reacción en un suceso que es tipo entre los que admiten numerosas interpretaciones: me refiero a la muerte de Cuauhtémoc:

“Corrían más de dos meses que Cortés iba en pos de Olid, cuando hizo alto en un lugar que nombran Izancanac, y en el silencio de aquella misma noche mandó ahorcar a Cuauhtémoc, rey de Méjico, Cohuanatcox, de Texcoco, Tetepanquetzal, de Tlacopan, con otros caciques de los más nobles de entre los mejicanos ²⁶. Para un procedimiento tan indigno y atroz, que denigraba tanto el nombre español, alegaba Cortés que de Mexicatzincatl había sabido que Cuauhtémoc con los demás ajusticiados se había conjurado contra él, y acaso contra todos los españoles que se habían esparcido por aquel vasto reino; y a la verdad nada era más fácil a los mejicanos, que poner en obra este proyecto y acabar con sus enemigos; no sólo con los que habían quedado en México, que no pasaban de doscientos, sino también con todos los que hacían aquella jornada, que por muchos que fueran, siempre eran pocos respecto de tres mil mejicanos que había en aquel real. Añadía Cortés, que el orden de esta trama se le había presentado en una manta de algodón, en la cual todos los autores de aquella conspiración se hallaban pintados con sus símbolos que los caracterizaban, conforme al modo que tenían los mejicanos de comunicar sus ideas a los ausentes; que sabedor de esto, y asegurado de la verdad por la confesión de los reos, con el parecer de sus capitanes los ahorcó ²⁷. Pero Torquemada, autor imparcial y uno de los más versados en las historias de las mejicanos, dice que este suceso se lee de otra manera en una historia texcocana, manuscrita en lengua mejicana, de cuya sinceridad tenía repetidas pruebas en muchos hechos que había verificado. La dicha historia se expresa de esta manera: “Llegados los españoles a cierto lugar (Izancanac) muy entrada la noche, los señores mejicanos discurrían de sucesos, y uno de ellos, Cohuanacox, rey de Texcoco, les dijo: “Veis aquí, señores, que de reyes hemos venido a ser esclavos, y son ya tantos días que el español Cortés nos trae caminando: si nosotros no fuéramos los que somos, y no miráramos a la fe que debemos, y a no inquietarnos, bien pudiéramos hacerle una burla que le acordara lo pasado y el haber quemado los pies a mi primo Cuauhtémoc”. Este al punto le interrumpió aquella conversación diciéndole: “Dejad, señor, esa plática, no se entienda que de veras tratamos de esto”. Esta conversación la refirió a Cortés un hombre plebeyo, y creída, consultó el caso con los suyos, y en

²⁶ Gómara, *Crón. de N. E.*, cap. 178. (Nota de Cavo).

²⁷ Torquemada, p. 1. lib. 4, cap. 104. (Nota de Cavo).

aquella noche los hizo ahorcar de un árbol que llaman pochotl o ceyvo. Esto sucedió en las cuatro carnestolendas de este año de 1525 ²⁸. *El mismo Torquemada juzga que la verdadera causa de la muerte de estos reyes y caciques, fué que le eran a Cortés carga muy pesada; que mientras vivían, era preciso lo trajesen sobresaltado. ¡Este fué el fin del valiente Cuauhtémoc! Hecho tan bárbaro a la verdad* ²⁹, *que aún Gómara, familiar de aquel conquistador, cuyas acciones engrandece, vitupera ésta, y con razón, pues la grandeza de ánimo de aquel último rey de los mejicanos, su constancia en las adversidades, y otras virtudes que si caracterizan de hombres grandes a los particulares, en los reyes los ensalzan al grado de héroes, pedían para honra de los españoles y granjear la benevolencia de los mejicanos, que Cortés hubiera colmado de beneficios a su rey, y no que con esta indigna acción, oscureció la fama de sus proezas*". (Libro segundo, p. 15 y ss.).

La cuestión sustancial aquí consiste en saber si efectivamente los indígenas trataron de sublevarse, en cuyo caso, por legítima que sea la posición de Cuauhtémoc, no lo es menos la acción de Cortés, ya que no le quedaba otro recurso para evitar una rebelión a todas luces funesta. En otros términos, a Cortés en tal supuesto, no le quedaba más que esta disyuntiva: o las vidas de los reyes indígenas, o las de los españoles. Para el que juzga desde la altura de nuestra época la elección podría ser difícil; pero es perogrullesco de puro evidente que para Cortés no podía haber más que una solución. Todos los historiadores, incluso Cavo, están acordes en afirmar que los españoles no tenían escapatoria posible de haberse consumado la rebelión; pero disienten en cuanto se trata de saber si efectivamente existía la conspiración. Como hemos visto, Cavo lo niega, apoyándose en Torquemada, pero la versión que da éste, resulta poco convincente, si se piensa en el carácter guerrero de Cuauhtémoc, probado hasta la saciedad en el sitio de México, y que lógicamente estaría para entonces aumentado por el espíritu de revancha. No obstante, Gómara reprueba sin ambages la acción de Cortés:

"Llevaba Cortés consigo a Cuahutimoc y otros muchos señores mexicanos, porque no revolviessen la ciudad y tierras y tres mil indios de servicio y carga. Cuahutimoc, afligido de tener guarda, y como tenía alimentos de rey, y veía a los españoles alejados de socorro, flacos del camino, metidos en tierra que no sabían, pensó matarlos por vengarse, especial a Cortés,

²⁸ Torquemada, p. 1, lib. 4, cap. 104. (Nota de Cavo).

²⁹ Gómara, cap. 178. (Nota de Cavo).

y volverse a México apellidando libertad, y alzarse por rey, como solía ser. Dió parte a los otros señores, y avisó a los de México, para que en un mismo día matasen también ellos a los españoles que allí había, pues no eran sino doscientos y no tenían más de cincuenta caballos, y estaban reñidos y en bandos, y si lo supiera hacer como pensar, no pensara mal; porque Cortés llevaba pocos, y pocos eran los de México, y aquellos mal avenidos. Había tan pocos entonces por haber ido con Alvarado a Quahutemallan, con Casas a Higueras y a las minas de Michuacán. Los de México se concertaron para en viendo descuidados o asidos los españoles, y para el segundo mandamiento de Cuahutimoc, hacían de noche gran ruido con atabales, huesos, caracoles y bocinas; y como era más y más ordinario que antes, tomaron sospecha los españoles y preguntaron la causa. Recatáronse de ellos, no sé si por indicios o por certificación, y salían siempre armados, y aún en las procesiones que hacían por Cortés llevaban los caballos a par de sí, ensillados y enfrenados.

“Mexicalcinco, que después se llamó Cristóbal, descubrió a Cortés la conjuración y trato de Cuahutimoc, mostrándole un papel con las figuras y nombres de los señores que le urdían la muerte. Cortés loó mucho a Mexicalcinco, prometiéndole grandes mercedes, y prendió diez de aquellos que estaban pintados en el papel sin que uno supiese de otro: preguntóles cuántos eran en aquella liga, diciendo al que examinaba cómo se lo habían dicho ya otros. Era tan cierto, según Cortés, que no podían negarlo; y así, confesaron todos que Cuahutimoc, Couanacochoin y Tetepanquezatl habían movido aquella plática; que los demás, aunque holgaban de ello, no habían consentido de veras ni se habían hallado en la consulta, y que obedecer a su señor y desear cada uno su libertad y señorío no era mal hecho ni pecado, y que les parecía que nunca podrían tener mejor tiempo ni lugar que allí para matarle, por tener pocos compañeros y ningún amigo, y que no temían mucho a los españoles que estaban en México, por ser nuevos en la tierra y no usados a las armas, y muy metidos en bandos y guerras, de que Cortés tomó mala espina; mas empero, pues los dioses no lo querían, que los matase.

“Tras esta confesión, les hizo proceso, y dentro de breve tiempo se ahorcaron por justicia Cuahutimoc, Tlacatlec y Tetepanquezatl. Para castigo de los otros bastó el miedo y espanto; que ciertamente pensaron todos ser muertos y quemados, pues ahorcaron los reyes, y creían que la aguja y carta de marcar se lo habían dicho, y no hombre ninguno; y tenían por muy cierto que no se le podían esconder los pensamientos, pues había acertado aquello y el camino de Huatepán; y así vinieron muchos a decirle que mirase en el espejo, que así llaman ellos al aguja, y vería como le tenían muy

buena voluntad y ningunas intenciones malas. El y todos los españoles les hacían encreyente ser así verdad porque temieren. Hizose esta justicia por Carnestolendas del año de 1525 en Izancanac.

“Fue Cuahutimoc valiente hombre, según de la historia se colige, y en todas sus adversidades tuvo ánimo y corazón real tanto al principio de la guerra para la paz, cuanto en la perseverancia del cerco, y así cuando lo prendieron, como cuando lo ahorcaron, y como cuando dijese del tesoro de Moteczuma, le dieron tormento, el cual fué untándole muchas veces los pies con aceite y poniendoselos luego al fuego; pero mas infamia sacaron que no oro, y Cortés debiera guardarlo vivo como oro en paño, que era el triunfo y gloria de sus victorias. Mas no quiso tener que guardar en tierra y tiempo tan trabajoso; es verdad que se preciaba mucho de él, que los indios le honraban mucho por su amor y respeto y le hacían aquella misma reverencia y ceremonias que a Moteczuma, y creo que por eso le llevaba siempre consigo por la ciudad a caballo, si cabalgaba, y si no a pie como él iba” (Vol. II, p. 143-145).

Para Gómora hubo, pues, intento de rebelión, y si condena el ajusticiamiento de Cuauhtémoc es por razones que no tienen que ver con la justicia. Gómora tenía una enorme capacidad de admiración para el heroísmo, y no se recata en alabar el de Cuauhtémoc. Además, para él la vida de Cortés era como una gigantesca obra de arte, o mejor dicho, había sido como fue para dar lugar a una obra artística que era su propia historia. Por eso le disgustó no poderla coronar con un acto de grandeza de alma del conquistador que, al perdonar a Cuauhtémoc, hubiera conservado el “triunfo y gloria de sus victorias”. Para Gómora, el rey mexicano era el único héroe capaz de enfrentarse a Cortés, la prueba viva de la inmensidad de su hazaña, y cuando el conquistador lo ahorca por razones del momento, le reprocha el no haber pensado en la gloria, que es posteridad, que es, como siempre para el español del siglo XVI, un foco de eternidad.

Veamos, por último, el emocionado y dramático relato de Bernal Díaz:

“Dejemos de contar nuestro trabajo y camino, y digamos cómo Guauatemuz, gran cacique de Méjico, y otros principales mejicanos que iban con nosotros habían puesto en pláticas, o lo ordenaban, de nos matar a todos y volverse a Méjico, y, llegados a su ciudad, juntar sus grandes poderes y dar guerra a los que en Méjico quedaban, y tornarse a levantar. Y quien lo descubrió a Cortés fueron dos grandes caciques, que se decían Tapia e Juan Velázquez. Este Juan de Velázquez fué capitán general del Guautemuz cuando nos dieron guerra en Méjico. E como Cortés lo alcanzó a saber, hizo

informaciones sobrello, no solamente de los dos que lo descubrieron, sino de otros caciques que eran en ello. Y lo que confesaron era que como nos veían ir por los caminos descuidados y descontentos, y que muchos soldados habían adolecido, y que siempre faltaba la comida, y que se habían muerto de hambre cuatro chirimías y el volteador, y otros once o doce soldados, y también se habían vuelto otros tres soldados camino de Méjico, y se iban a su ventura por los caminos de guerra por donde habían venido, y que más querían morir que ir adelante, que sería bien que cuando pasesmos algún río o ciénega, dar en nosotros, porque eran los mejicanos sobre tres mill y traían sus armas y lanzas y algunos con espadas. El Guatemuz confesó que así era como lo habían dicho los demás; empero, que no salió dél aquel concierto, y que no sabe si todos fueron en ello, o se efectuara, y que nunca tovo pensamiento de salir con ello, sino solamente la plática que sobrello hubo. Y el cacique de Tacuba dijo que entrél y Guatemuz habían dicho que valía más morir de una vez que morir cada día en el camino, viendo la gran hambre que pasaban sus mazeguales y parientes. Y sin haber más probanzas, Cortés mandó ahorcar al Guatemuz y el señor de Tacuba, que era su primo. Y antes que los ahorcasen, los frailes franciscos les fueron esforzando y encomendado a Dios con la lengua doña Marina. Y cuando le ahorcaban dijo el Guatemuz: “¡Oh Malinche: días había que yo tenía entendido questa muerte me habías de dar e había conosciado tus falsas palabras, porque me matas sin justicia! Dios te la demande, pues yo no me la dí cuando te me entregaste en mi ciudad de Méjico”. El señor de Tacuba dijo que daba por bien empleada su muerte por morir junto a su señor Guatemuz. Y antes que los ahorcasen los fueron confesando los frailes franciscos con la lengua doña Marina; e verdaderamente yo tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo, por habelles conosciado tan grandes señores, y aún ellos me hacían honra en el camino en cosas que se me ofrescían, especial darme algunos indios para traer yerba para mi caballo. E fué esta muerte que les dieron muy injustamente, e pareció mal a todos los que íbamos. Volvimos a ir nuestro camino con gran concierto, por temor que los mejicanos, viendo ahorcar a sus señores, no se alzassen; mas traían tanta mala aventura de hambre y dolencia, que no se les acordaba dello”. (Vol. II, p. 340 y ss.). . .

A Bernal le parece también injusta la ejecución de los reyes mexicanos, “e verdaderamente tuvo gran lástima de Guatemuz y de su primo, por habelles conosciado tan grandes señores”. Por eso está dispuesto a absolverlos. Hay siempre en los historiadores españoles e hispanoamericanos dos planos entre los cuales se mueven para enjuiciar: uno es el práctico, aquel

en que se ven los hechos y de acuerdo con ellos se elabora el juicio; el otro es el de Don Quijote, y en él no se acepta más que una regla para el héroe histórico: la gloria *perfecta*. Acaso sea esta la razón de la eterna crítica que ejerce el español sobre su propia historia. Sería difícil encontrar un ejemplo mejor que el presente. Dádselo a otro pueblo cualquiera —el inglés, por ejemplo— y Cortés quedará siempre justificado *por los hechos*. El hombre hispánico, en cambio, salta por encima de ellos y queda frente a lo espiritual: de acuerdo con ello juzga. Porque ¿qué es lo que en realidad importa en nuestro caso? Que Cuauhtémoc fue un héroe digno de la más alta epopeya, y Cortés lo mató: por lo tanto no tiene disculpa. En esto coinciden los tres historiadores que hemos citado, no obstante sus enormes divergencias en casi todo lo demás. Y Cavo hasta se pasma de que pueda haberse cometido semejante hecho: “¡Este —dice— fué el fin del valiente Cuauhtémoc!”, y no encuentra palabras bastante violentas para pintarlo en toda su negrura. Así se juzga, con la pasión por lo inmenso, y acaso es este el más alto timbre de gloria de nuestros pueblos.

BIBLIOGRAFIA DE ANDRES CAVO

De vita Josephi Juliani Parrenni havanensis Ab Andrea Cavo sacerdote guadalaxarensi mexicano. Romae. Ex Oficina Salomoniana..... MDCCXCII. Facta. a praesidibus facultate.

Historia Civil y Política de México. Permaneció inédita hasta que Bustamante la publicó con un largo apéndice bajo el siguiente título: *Los tres siglos de México bajo el gobierno español.* Hay tres ediciones:

- México, varias imprentas, 1836-1838. 4 vols.
- México, Imprenta de J. R. Navarro, 1852.
- Jalapa, Por Ruiz, 1870.

Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas expulsos de América en 1767, por José Toribio Medina. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1914.
Méndez Plancarte, Gabriel.—*Humanistas del siglo XVIII.* México, Ed. de la U. N. A. M., 1941.

